

impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes de que como Secretario certifico.

P. Lopetegui

J. Lizarazu

Angel Tharguren

Holmberg

H. Salmeron

V. Ayestran

Fidel Otegui

Presidente,
D. Patricio Lopetegui.

Concejales,
D. Angel Tharguren.

" Ignacio Picabea.

" José M. Bengoechea.

" Venancio Salaverria.

" Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a veinte y seis de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Lizarazu y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria publica que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporacion acuerda quedar enterada de una comunicacion del Señor Secretario de la Junta de Beneficencia, participando que la enferma Ignacia Arriaga Tharguren acogida en el Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastian, ha salido de dicho Hospital el dia 12 del actual.

Dada cuenta del expediente de pobreza

instruido por la Alcaldía para acreditar la del enfermo Emilian Otegui y Lapiani, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobarlo y que se remita original a la Excelentísima Comisión Provincial de Guipúzcoa, a los efectos del pago de las estancias que dicho enfermo cause en la Enfermería de Aduasarrate por ser natural y vecino de esta Universidad.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 8 pesetas de La Vasconia, 32 pesetas de Galletas Olibet, 134,75 pesetas de la Suiza Española, 40 pesetas de Don Francisco Esquiaga y 117,50 pesetas de Don Felix Arwaga.

En este momento abandona su puesto la presidencia, ocupándola el Señor Primer Conde de Alcalde Don Angel Tharguren.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda por unanimidad autorizar al Señor Regidor Síndico Don José María Bengoechea y Aguirre, para otorgar en nombre de esta Corporación la escritura pública de venta a Don Ignacio Lopetegui y Lizorazu, de quinientos metros cuadrados de terreno inculto en la Cañera de Babilonia, frente a Lubicho, por el precio de setecientas cincuenta pesetas, a razón de una peseta y cincuenta céntimos el metro cuadrado, en el ángulo que forma el camino vecinal por la parte Oeste y Sur, cuyo terreno linda por Norte y Este con terrenos communal de donde se segrega y por Sur y Este con dicho camino público.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, se dio

por terminada la sesión de la que se extiende
la presente acta que firman los Eres. Concejales
concurrentes, de que como Secretario certifico.

D. Lopetegui

V. Encinas

Salaverria

H. Salaverria

Angel Tharguren

Yori M. Benquerche

Fidel Otegui

Presidente,
D. Patricio Lopetegui
Concejales,
D. Angel Tharguren.
" Ignacio Piabea.
" Vicente Ayerdi.
" Venancio Salaverria.
" Florencio Salaverria.

En la Universidad de Leza a tres de Julio de
mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayunta-
miento de la misma en la Sala Consistorial siendo la
hora de las doce con los Eres. Concejales que al margen
se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Patricio Lopetegui y Lizasoan y asistencia del
infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria
pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue apro-
bada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de
que se dé la debida publicidad a la circular de fecha
26 de Junio último de la Excm. Comisión Provincial, in-
sistiendo en la necesidad del cumplimiento de las dis-
posiciones con referencia a la pasturación de las cabras
y haciendas por la penalidad en que incurren los peceros
que posean dicho ganado y no lo tengan sujeto dentro
de sus terrenos.

La Corporación acuerda por unanimidad con-
ceder la autorización que solicita D. Luis Ferrnides
vecino de San Sebastián, para proceder a la acometida
de la cañería con el fin de dotar de agua potable en